

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

ACTA N° 85 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE  
Miércoles 01 de Abril del 2015

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a Uno de Abril del año dos mil quince, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 85 del honorable concejo municipal, preside el Señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **Laura Uribe Silva** en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ  
Señora ROXANA HUERTA RUBIO  
Señor HECTOR MORI CORNEJOS  
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES  
Señor MARCELO CACERES REYES  
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Sr. Marcos Valle Arrué, Abogado I. Municipalidad de Litueche.  
Sr. Álvaro Valdés Covarrubias, Representante Administradora Punta Puertecillo SPA  
Sr. Enrique Prieto Troncoso, Representante inmobiliaria Pirigüines  
Sra. Cecilia Jara Orellana, Jefe Depto. Tránsito, I. Municipalidad Litueche  
Sr. Genaro Sofo Barreda, Director de Obras, I. Municipalidad Litueche.

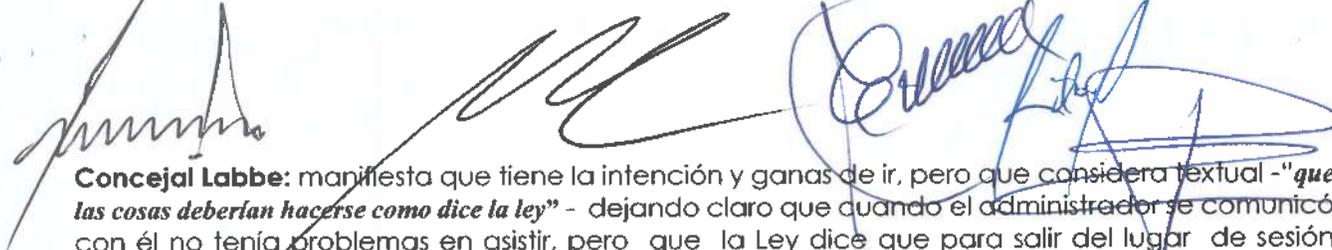
**TABLA:**

- 1.- Aprobación convenio proyecto FRIL cód. BIP 30276872-0 y modalidad de Licitación.
- 2.- Presentación propuesta convenio camino acceso Punta Puertecillo y Comodato estacionamiento.
- 3.- Recorrido camino acceso Punta Puertecillo y comodato estacionamiento.
- 4.- Aprobación convenio camino acceso Punta Puertecillo.
- 5.- Aprobación Comodato estacionamiento

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría inicia la sesión informando que Doña Laura Uribe Silva asume su función como secretaria municipal desde el treinta de Marzo del 2015 por el término de su post natal parental; en segundo lugar plantea su intención de realizar la sesión de consejo en el sector de Puertecillo, para ver en terreno el comodato y convenio que son parte de los puntos cuarto y quinto de la tabla para dicha sesión, el objetivo es conocer la ubicación de los estacionamientos en comodato y el camino al que se dará acceso.



**Concejal Labbe:** manifiesta que tiene la intención y ganas de ir, pero que considera textual -"que las cosas deberían hacerse como dice la ley" - dejando claro que cuando el administrador se comunicó con él no tenía problemas en asistir, pero que la Ley dice que para salir del lugar de sesión ordinarias que está establecido en el reglamento de sala es necesario pedir en el último consejo una moción de orden y aprobar ese cambio del lugar del consejo, por lo que pide que la visita sea inspectiva y dejar la aprobación para otra oportunidad.

**Señor Alcalde:** reitera y aclara que la intención de realizar la sesión de consejo en el sector de Puertecillo es para tener una mejor visión de los temas a aprobar.-

**Concejal Valeria:** plantea que está en desacuerdo de ir a Puertecillo argumentando lo mismo que el concejal Labbe, junto con manifestar textual--"*Me complica a la vez ir al terreno de Don Jorge Gálmez por el tema de que ni siquiera ha tenido la desfachatez de dar la cara, a ca en concejo para decirnos que nos va a entregar hoy día definitivamente, porque para mí es una burla lo que entrego hoy día en el terreno de Topocalma; la entrada hoy sigue limitada a nuestra gente de Litueche*"--, planteando que está de acuerdo con el convenio, pero que considera una falta de respeto la poca presencia y la falta de explicaciones que según su opinión debiera presentar el Sr Gálmez ante el Honorable Concejo, por los trabajos que realiza en los terrenos de su propiedad, además plantea que no quiere caer en abandono de deberes, porque dice textual " *el acuerdo a la ley dice que debe ser tratado en el concejo anterior antes de salir*"

**Sr. Alcalde** explica que los convenios no tienen relación con Topocalma.

**Concejal Mori:** dice textual --"*si bien lo que están planteando los colegas está en la línea correcta*"-- esto dicho en relación al acuerdo que se debiera tomar en el concejo anterior antes de cambiar el lugar oficial de sesión, dice que es imprescindible realizar la visita del terreno para tener mayor claridad una mejor visión de la superficie y espacios q se hacen mención en el comodato y convenio a aprobar

**Señor Alcalde:** propone tratar el primer punto de la tabla, hacer un receso del consejo, para realizar la visita del terreno y asistir a la presentación del proyecto que tiene preparada la inmobiliaria y retomar el consejo en la sala de sesiones para tratar el punto cuarto y quinto de la tabla.

**Concejal Cáceres:** dice estar de acuerdo con el recorrido de terreno, manifestando la importancia de esta visita para no atrasar los tiempos.

**Concejal Campos** -"*estamos para conversar, para unirnos*"- esta frase dicha para manifestar su acuerdo e importancia de realizar el recorrido del terreno.

**Concejal Huerta:**-"*Yo no tengo ningún problema en ir*"-- afirmando que por la falta de voluntad de no asistir podría no llevarse a cabo la firma de los convenios y la comunidad quede sin acceso al camino Punta Puertecillo, aclarando que el terreno al que se va a tener acceso es de un privado.

**Concejal Mori:** reitera su voluntad de visitar el terreno dejando en claro que para el análisis final de los documentos se realicen las <sup>discusiones</sup> en la redacción agregando los detalles que en su eventualidad pudieran faltar.

**Concejal Valeria:** dice textual -"*yo estoy en desacuerdo a la visita a Puertecillo, primero que todo porque la correspondencia me llegó ayer a las 17:45 pm, el correo también me llegó a las 17:45, el lunes perdón y no reúne las 48 horas en que debería ser entregada*"

**Concejal Labbe:** sugiere al Sr. Alcalde que pida una moción de orden después de ver el primer punto de la tabla para llevar a votación si se aprueba o no se aprueba la visita a terreno.

Expuestos los argumentos de los honorables y tomando la sugerencia del **Concejal Labbe** el **Señor Alcalde**: Inicia el planteamiento del primer punto de la tabla

**1.- Aprobación convenio proyecto FRIL cód. BIP 30276872-0 y modalidad de Licitación.**

**Señor Alcalde** explica que es un FRIL que fue aprobado por consejo regional, donde se requiere el acuerdo de consejo para aprobación del convenio, dicho FRIL comprende el mejoramiento Urbano de las aceras de la calle Cardenal Caro.-

**Concejal Labbe:** Solicita al equipo técnico del proyecto que considere en un lado de la calle Cardenal Caro algún sistema que mejore el desplazamiento de las sillas de rueda de los ancianos del hogar, afirmando que con el actual material utilizado en mejoras anteriores de otras calles se hace muy difícil su traslado.-

**Concejal Campos:** apoya los dichos del Concejal Labbe agregando además que es necesario mejorar e incorporar todo lo necesario para el desplazamiento de todas las personas con discapacidad

**Señor Alcalde** llama a aprobación

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

**ACUERDO N° 21 /2015**

**"Por unanimidad se Aprueba convenio proyecto FRIL cód. BIP 30276872-0 y modalidad de ejecución la que será de acuerdo a Licitación Pública según lo planteado en punto N°1 de la tabla".**

**Señor Alcalde:** solicita **Moción de orden para llamar a votación "recorrido y presentación Sector de Puertecillo"**

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

**Por unanimidad se Aprueba Moción de Orden**

**Señor Alcalde:** llama a votación **"recorrido y presentación en Sector de Puertecillo"**

**ACUERDO N° 22 /2015**

"Por cinco votos a favor, un voto de abstención y un voto en contra se Aprueba convenio camino acceso Punta de Puertecillo"

### **5.- Aprobación comodato estacionamiento y retiro de basura.**

**Sr. Marcos Valle Arrué** da lectura del convenio

---Finalizada la lectura;

**Sr. Alcalde** cede la palabra al concejal Mori

**Concejal Mori:** afirma que este convenio es una excelente oportunidad para el municipio y la comunidad, además de pedir ampliar plazos establecidos en inciso décimo segundo del convenio, para proyectar el presupuesto e inversión futura para brindar y mejorar el servicio de recolección de residuos.-

**Sr Alcalde:** respalda los dichos del concejal Mori, explicando que el actual contrato no contempla ese sector por lo que deberá ser ampliado lo que va producir cambios en el presupuesto, además comenta en relación a los plazos que el municipio, todos los convenios que ha firmado durante su administración, han sido con una duración de cinco años con la posibilidad de ser renovado.-

**Concejal Labbe:** hace un análisis del convenio explicando que los municipios tiene la obligación de retirar la basura de los lugares públicos y el cobro de estacionamiento va a depender de la ordenanza municipal, por lo que pregunta textual "*¿Porque a La inmobiliaria le interesa este convenio de la basura y el cobro de los estacionamientos?*"

**Sr. Troncoso:** explica que no basta con cambiar la ordenanza municipal para cobrar estacionamiento en un lugar que es privado, y que lo que ellos ofrecen es un terreno que es de su propiedad para establecer estacionamientos cercano a la playa.-

**Concejal Valeria:** manifiesta que en la comuna de Litueche existen graves problemas con la recolección de residuos sólidos, por lo que ve complicado el retiro de basura del sector de Puertecillo, dice estar de acuerdo con los dichos del Concejal Labbe, afirmando textual "*pienso que este convenio está de más, que si nos están entregando un convenio, nos entregan un camino que es nuestro es municipal, tenemos todas las manos pa actuar hoy día*" y cree que lo principal es ver el tema presupuestario en relación al ítem servicio de Aseo para la comuna de Litueche.

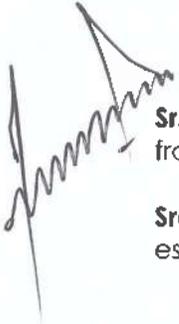
**Sr. Valdés** explica que el retiro de la basura que especifica el convenio no es solo del camino principal que sería de uso público sino que de todos los caminos internos que va a tener el loteo, es por esto que ellos hacen una compensación al entregar los terrenos para los estacionamientos.

**Concejal Huerta:** Plantea que por medio del convenio se le esta cediendo los lotes al municipio para establecer los estacionamientos, lo que permitiría el acceso directo a toda la comunidad de Litueche a la Playa de Puertecillo, considerando fundamental hacer un convenio con el privado para asegurar dicho acceso.-

**Sr. Alcalde** explica que el cobro de estacionamiento en este concejo no está en discusión y que va a depender de la ordenanza municipal pero que ese tema deberá ser tratado en un concejo futuro ya que existen varios cambios que habría que realizarle a dicha ordenanza.

**Concejal Campos:** considera que los convenios potencian a la comuna, asegurando que los "ingresos municipales serán incalculables", además plantea que el convenio debiera durar hasta el año 2020.

**Concejal Cáceres:** considera la importancia del documento porque le da seriedad al convenio, reitera que la duración de este debería ser por cinco años con la posibilidad de renovarlo y sugiere sistemas de acopio para basura de los residentes del sector o implementar sectores de reciclaje.-

 **Sr. Alcalde** solicita hacer cambio en inciso noveno la frase " durante el mes de febrero" por la frase "hasta que dure dicho proceso"

  **Sra. Cecilia Jara:** solicita destinar e incorporar en el comodato un inciso donde se establezca un espacio permanente para el cobro de los permisos de circulación para la municipalidad.-

Una vez escuchado las solicitudes y requerimientos antes expuestos, el representante de la empresa asegura que no existen inconvenientes y que lo solicitado sea incorporado al convenio por el abogado de la municipalidad.-

**Sr. Alcalde** explica cómo operara el camión recolector para recorrer el sector de Puertecillo.

**Señor Alcalde** llama a aprobación, considerando la modificación al inciso quinto cambiando la frase " acuerdo" por la frase " contrato", el inciso decimosegundo se cambia "2017" a por "2020", agregando la frase "renovable automáticamente, previo consentimiento de ambas partes"

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Comejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Abstiene
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valería Matus	rechaza
René Acuña Echeverría	Aprueba

**ACUERDO N° 23 /2015**

**"Por cinco votos a favor, un voto de abstención y un voto en contra se Aprueba comodato de estacionamiento y retiro de basura entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y Administradora Punta de Puertecillo SPA".**

Terminado de tratar los cinco puntos de la tabla el **Señor Alcalde** en el nombre de Dios cierra la sesión

Se cierra la sesión a las 14:07 PM.

  
Laura Urbe Silva  
Secretaría Municipal  
Ministro de Fe

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Rechaza
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por seis votos a favor y un voto de rechazo se **Aprueba** "recorrido y presentación en Sector de Puertecillo"

Siendo las 12:45 pm se retoma la sesión del consejo N° 85 después de visita a terreno en dependencias de la I. Municipalidad de Litueche.-

#### 4.- Aprobación convenio camino acceso Punta Puertecillo.

Se da lectura de la propuesta de convenio de entrega camino al uso público acceso punta Puertecillo, por el Sr. Marcos Valle Arrué.

---Finalizada la lectura---

**Concejal Valeria:** dice que hay cosas que modificar por lo que al le gustaría que estuviera todo estipulado en el documento antes de llevarlo a aprobación.-

**Concejal Mori Y Concejal Cáceres,** manifiestan su conformidad y aprobación al convenio en cuestión, asegurando ambos que este aumentara el desarrollo turístico y económico en la comuna, además de permitirle a la comunidad el libre acceso a la Playa de Puertecillo.-

**Concejal Labbe:** señala la importancia que tiene el convenio porque aseguraría un libre acceso a la playa pero junto con ello hace las siguientes observaciones al convenio:

- En el Inciso Cuarto la frase "acceder al sector sur de la Playa de Puertecillo", debido a esta observación se acuerda agregar la frase "y a los demás accesos que tenga la Playa".-
- Pide que le aclaren si el camino del que habla el convenio es público o privado, además que le confirmen la cantidad exacta de sitios.

**SR. Prieto :** le explica que es un camino privado que va a quedar para el uso público, porque se rige por la ley de caminos y que la cantidad de lotes son 308.

**Señor Alcalde** llama a aprobación considerando que se debe incorporar a este convenio el plano del cual se hace mención en el inciso tercero; agregar un nuevo inciso donde se estipule el número de acuerdo de Concejo que quedara registrado una vez sea aprobado el convenio; además del RUT de la inmobiliaria en encabezado de convenio; y fecha de escritura pública de Administradora Punta Puertecillo SPA en inciso octavo, modificar la cantidad de lotes en el inciso segundo de 307 a 308 lotes y agregar el inciso cuarto las letras de los lotes destinados a accesos directo a la playa, teniendo en cuenta las modificaciones enunciadas con anterioridad, los Señores Concejales dejan establecida su votación :

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Abstiene
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	rechaza
René Acuña Echeverría	Aprueba